



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

04 ENE 2010

RES. H. N° 016-10

VISTO:

La Res. CS 304/03 por la cual se autoriza la creación de la Carrera de Posgrado de Especialización y Maestría en Estudios Literarios y Ciencias del Lenguaje, en el ámbito de la Facultad de Humanidades y el plan de estudios de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable, Esp. Juana del Valle Rodas, ha elevado el informe correspondiente a la alumna que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el plan y programa de estudios, aprobó por promoción la asignatura PRAGMÁTICA;

Que la Directora de la Maestría eleva el informe correspondiente de la alumna que cumple con los requisitos establecidos en el plan de estudios;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los siguientes alumnos:

ASIGNATURA: PRAGMÁTICA

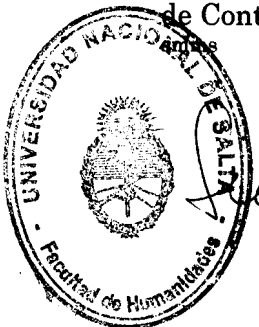
CARRERA: ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

FARFÁN ZAMBONI Noelia Rebeca L. U 791.641 9 (nueve)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del Seminario al que se hace referencia en el artículo anterior el 28/12/09.-

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la Dirección de la Maestría, sea archivado en el Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a la Dirección de la carrera, Dpto. Posgrado, Dirección de Control Curricular, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.



Juana del Valle Rodas
Prof. JUANA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

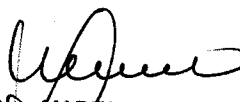
Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Salta, 28 de diciembre de 2009

A la Señora
Directora del Dpto. Posgrado
Facultad de Humanidades
Dra. María Teresa Martínez
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de aclarar la calificación definitiva de la maestranda Noelia Farfán Zamboni, correspondiente a la asignatura PRAGMATICA. Habiendo consultado a la Esp. Juana del Valle Rodas, la nota definitiva es: 9 (NUEVE).

Atentamente.


DRA. MARTA TORINO
DIRECTORA MAESTRIA DE LENGUAJE
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa

FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.
DEPTO. DE POSGRADO
ENTRO 28/12/09
FIRMADO 